

el presente las sesiones de este Cuerpo municipal,
debía proponerse una hora fija, y al efecto, al mes
de mayo se celebran sesiones á las tres de la tarde de
todos los Domingos.

El Sr. mismo el Sr. Presidente presentó se-
bre la mesa las cuentas presentadas por los Sres.
profesores de Instrucción, del material de estas
escuelas, y examinadas por esta Corporación,
resultando ser ajustadas á presupuesto, acuerda
por unanimidad aprobarlas y remitir una de
los ejemplares á Junta Provincial de Instruc-
ción pública para su aprobación.

Y no teniendo otro asunto de que tratar
el Sr. Presidente dió por terminado el acto
del que se levanta la presente acta que firman
de que certifico.

Vicente Gub.

Por Tomas Vila y por
mi

José Carrasilla

Por Miguel Call y
por mi

Magín G. Torre

Por Felip Corcu y por mi

Isidro Vila

El Sr. Intero

Estanislao G.

Acta
Gobern
Concejales
Carrasilla
Vila Parich
Corcu
Vila y Gub.
Call
G. Torre

En el pueblo de Guirio de Navarra á prin-
de junio de mil ochocientos treinta y uno.
Reunidos los Sres. del Ayuntamiento anotados al man-
gen en union de los Sres. comisionados de la J. P.
general de Instrucción, en la sala de sesiones de es-
tas Casas Consistoriales, al efecto de celebrar sesión
extraordinaria y dando principio á la misma
con la lectura del acta de la anterior que apru

Junta de
extraordinario
7.

cada. Acto seguido el Sr. Presidente ha ma-
nifestado que, el objeto de la convocatoria, segun es
presa la convocatoria, era para dar cumplimiento
al o prescrito por el articulo 87 de la Ley elec-
toral vigente, el cual ha sido leído por el inscri-
crito secretario, repitiendo las reclamaciones y pro-
testas que se hubiesen. De lo que enterado este
Ayuntamiento, y resultando no haber reclamacion
ni protesta alguna, contra la validez y legalidad
de la eleccion, y contra la capacidad de los elegidos,
resulta ser valida y legal dicha eleccion, asi como, ca-
paces para desempeñar el cargo de concejales, los que
resultaron ser elegidos por dicho cargo.

Y no teniendo otro asunto de que tratar
el Sr. Alcalde Presidente dió por terminado el ac-
to, del que se levanta la presente acta que firmo
de que certifico. Y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Vicente Gobernador = vale = 1º presentado = vale =.

Alcalde
Vicente Gobernador

Por Felis Giron y por mi
Isidro Vila

Por Roman Vila y por
mi

Jose Ferradella

por Miguel Coll y
por mi

Magin Gtaye

Estanislao Gtaye
serio

Acta
Gobernador
Ferradella
Vila Parin
Giron

En el pueblo de Quirico de Carrara a pri-
mero de Junio de mil ochocientos, noventa y
nueve: Reunidos en el salon de sesiones
de estas Casas Consistoriales, los Sres del